

Riobamba 12 de Abril del 2016

Señor
Edgar Galán Castelo
Presente.-

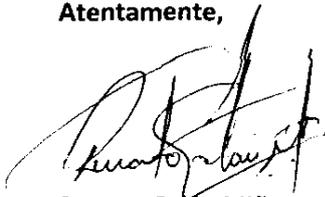
37883

Estimado Señor:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido reelegido en Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el once de abril del presente año para que desempeñe el cargo de Gerente General de la Compañía GALAN Y MIÑO EXPRESS CIA. LTDA. Por un período de dos años de acuerdo al artículo vigésimo quinto del estatuto de la compañía, para que la represente legal judicial y extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en la Ley en el Estatuto vigésimo sexto del estatuto de la compañía.

La Compañía GALAN Y MIÑO EXPRESS CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública del 10 de noviembre del 2005, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 9 de diciembre del 2005 con el número 1564, anotado bajo el número 8777

Atentamente,



Renato Galán Miño
PRESIDENTE

No. C.I. 060326937-4

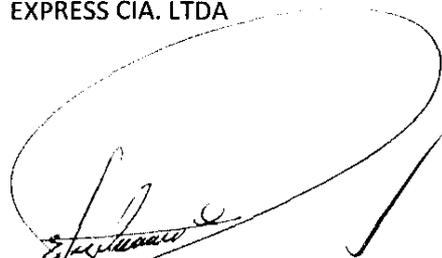
Riobamba 12 del mes de Abril del 2016

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Primera Constituyente 36-45 entre Brasil y Uruguay

ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente General de la Compañía GALAN Y MIÑO EXPRESS CIA. LTDA

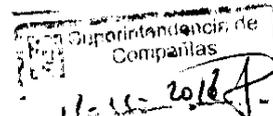


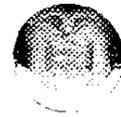
Edgar Galán Castelo
No. C.I. 060149326-5

Riobamba 12 del mes de Abril del 2016

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Primera Constituyente 36-45 entre Brasil y Uruguay





TRÁMITE NÚMERO: 1125

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	682
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	147
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALAN Y MIÑO EXPRESS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALAN CASTELO EDGAR
IDENTIFICACIÓN	0601493265
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUÑERE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

